

LA IDEA

BIENESTAR PROVINCIAL
S. N. P. 2000
ALMERIA

PERIÓDICO SEMANAL

SUSCRIPCIÓN.—TRIMESTRE, 1 PESETA.—NÚM. SUELTO, 10 CTS.—ATRASADO, 25 CTS.

REDACCION: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.—ANUNCIOS: A PRECIOS CONVENCIONALES.

Educación e Instrucción

Viene siendo motivo de generales quejas el punible abandono en que, por padres y autoridades, se tiene, en nuestro pueblo, cuanto a la educación ó instrucción de la niñez se refiere.

Y ciertamente, apenas el ánimo el innoble espectáculo que en calles y plazas, nos ofrecen esas legiones de niños ineducados ó inciviles, irrespetuosos y desobedientes, tan rebeldes á la amonestación saludable, como dóciles á las excitaciones del mal y prontos al atropello y al desafuero; pequeños apaches para los malaventurados animales que, entre sus manos caen; kábila de riffeños de corta talla, propicios siempre á convertir en blanco de sus burlas y agresiones inhumanas y de su rufinesco vocabulario, á los desgraciados, que, bajo el peso abrumador de una ancianidad desvalida, ó dementes, ó deformados, acasen en campañas honrosas del trabajo, acaso en gloriosas jornadas de la guerra, vagan por la población, empujados por inconsciente impulso de sus cerebros enfermos, ó demandando á la pública caridad, una limosna para alimentar sus cuerpos y prolongar así, la amargura de sus vidas sombrías.

No incidiré en la injusticia de cargar á la cuenta de las Autoridades, únicamente, la responsabilidad de tales desmanes infantiles. Ricos honradas tiene el mal que señalo y á todos nos alcanza aquella; obligado es reconocerlo paladinamente.

La primera noción del principio de autoridad, del padre ha de recibirla el niño, apenas desprendido del pecho materno, y por propias impresiones en el hogar doméstico. El primer latido del sentimiento—anhelo filantropico, rasgo de generosidad, lágrima pura ofrendada en aras del dolor ageno,—sea cual fuere la forma en que dicho sentimiento se manifieste, lo que revela el despertar de un alma que abre ya sus alas, ansiando desasirse de las ligaduras de la materia; eso en el regazo bendito de la madre y al calor vivificante de sus besos, gormina y crece y brilla en florecencia hermosa, antes de que el raciocinio madure en el entendimiento del niño.

Sacerdocio sublime el de los padres, ellos han de purificar á sus hijos, desde los albores de su existencia, con el agua lustral de sus inspiraciones. Y, en verdad, que el hombre ostenta en todas sus edades, el carácter que le imprimiera ese santo bautismo de amor.

Mas, si bien es cierto que del seno

de la familia se debe salir el niño, para ser moldeado por el maestro con la instrucción, que suaviza resabios de ancestrales instintos, á la par que enciende la luz de la conciencia y otorga la plenitud del pensar, no lo es menos, que al Estado y por ende, á quien lo representa, toca desempeñar, por imperio de su misión de tutela y garantía sociales, importantísimo papel en el proceso educativo del niño.

La Autoridad es la Ley misma hecha carne. La Ley, que, en el precepto, es incorporada prevée con la inteligencia del que ejerce sus poderes, vigila con sus ojos, protege con su fuerza, manda con su palabra, castiga en su fin por su mano, y todo en pró de la comunidad, según han dicho sus definidores.

Ahora, si los investidos de aquellos poderes, nada de lo expresado realizan, entonces, ¿para qué la Autoridad?

Pues bien, la Ley, ha depositado en sus representantes, non-el deber ineludible de procurar la educación ó instrucción del ciudadano, medios coercitivos para forzarle á adquirirlas. ¿Cómo? Compeliendo á padres y maestros, al cumplimiento de lo establecido acerca de la enseñanza; reprimiendo y corrigiendo según sus atribuciones, la frase deshonesta y procaz, y la blasfemia pública, que, en boca del niño, hieren doblemente el pudor y suenan con siniestros ecos; castigando sus ataques á las personas y sus tropelías todas, cuando á ello hubiere lugar, y cuando no, exigiendo á padres y guardadores negligentes, las responsabilidades que procederán—dentro de una «epiqueyica» tolerancia, en obsequio á la tierna edad del autor—y, en fin, constituyendo á los agentes de la autoridad, no en pasantes porpétuos, en verdaderos salvaguardias del orden, y celosos amparadores del Derecho, de la Moral, de las buenas costumbres y tambien de esos infelices que atraviesan las lobregueces de su triste vida, agobiados bajo la cruz de incurables dolores.

Y sirvan las anteriores consideraciones, de prólogo, á las más concretas, que me propongo exponer, en su día, acerca de educación ó instrucción de la niñez.

ECLÉCTICO.

A una mujer.

NOSTALGIA

¿Porqué, lejos de tí, siento mi alma
Infinita tristeza y desconsuelo
Sin poder conseguir nunca la calma
Que ansoza busca en su amoroso anhelo?

Por qué cuando me miras sonrío
O con la faz de pena estupefita
Siento latir mi corazón ardiente
A impulsos de emoción desconocida?
¿Será tal vez que ciego desvarío
Ofusca mi razón y el alma entera
Y ni yo quisiera que el pecho mío
Te adora más de lo que yo quisiera?
Explicarlo no sé. Mas si te digo
Que del mundo en el largo derrotero
Jamás encontrarás ningún amigo
Que te quiera al igual que yo te quiero.
Tu recuerdo me sigue vaporoso,
Y convertido en ilusión aérea
Se eleva por las nubes prestas
Hasta subir á la región etérea.
Si en alas de la brisa vespertina
Veo flotar una sombra transparente,
Es tu imagen graciosa y peregrina
Que se acerca de unor resplandeciente.
Cuando en lúgubre noche el viento moco
Del árbol tierno las flexibles ramas,
En su ritmo suave me parece
Sentir tu voz diciendo que me amas.
Así es que cuando te oigo que suspiras
Y sumida en fatal melancolía
Alegre como siempre no me miras,
Se desvanecen toda mi alegría.
Tu no quieres contarme los dolores
Que desgarran tu alma visiblemente
Porque te sienten, contrariada, amores
Con un hombre que te es indiferente.
Mas yo que veo con harto sentimiento
Laudados de lágrimas tus ojos,
No puedo, aunque quisiera, estar contento
Sin saber quien motiva tus enojos.
Dime, por Dios, querida amiga mía,
Por qué te afliges y en silencio lloras.
Cuando por tí mi vida yo daría
Para verte feliz á todas horas.

MANUEL MANZANO LOPEZ

Celia.

¡POBRES PARRALEROS!

Hoy que ya no siento como en los pasados días, el esfuerzo fecundo del trabajo, es decir, el continuo golpear de martillos y mazos sobre las cuchillas que abrian la madera, mozelado á los cantares con que multitud de hombres, barrileros de oficio, hacian metos penosa su ruda labor; hoy que todo es quietud y silencio en torno mio, toma la pluma para hacer algunas consideraciones sobre la huelga de barrileros, promovida estos días por unos cuantos pájaros gordos de Almería, con el fin de aniquilar al fabricante de barriles en pequeño, al «plchulero».

Pero ¿sobre quién van á rocaer en primer término los males que origina la huelga? Sobre el parralero, sobre los productores de uva que sin recursos bastantes para comprar los barriles al contado, á causa del ruinoso año anterior, se ven en la necesidad de contratarlos á liquidación, injustamente recargados en el precio, debido á la estratagema puesta en juego por cuatro acaparadores de todos conocidos, y cuyos capitales se ven subir como la espuma en muy poco tiempo.